

7. Eeija.—Proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Almorrón». Fue aprobado.

8. Palma de Mallorca.—Proyecto de encauzamiento del Torrente Barbera, del polígono «Levante». Fue aprobado.

9. Coria del Río.—Proyecto de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Riopudio». Fue aprobado.

10. Cuenca.—Proyecto de determinación de la ampliación del polígono de expropiación «Cerrillo de los Moralejos». Fue aprobado conforme a la siguiente delimitación:

Situación del punto de partida.—Punto 1: Está en el vértice que forman las fachadas Sur y Este del edificio número 8 de la Travesía de San Agustín.

Lado	Dirección	Angulo	Longitud	Observaciones
				Zona «A». Superficie delimitada: 720 metros cuadrados.
1-2	NE-SO.	—	9,5	Recto. Fachada a la Travesía de San Agustín del edificio número 8 de dicha calle.
2-3	SE-NO.	278	15	Recto. Fachada Suroeste del edificio sito en Travesía de San Agustín, número 8.
3-4	SO-NE.	287	13	Recto. Fachadas Oeste de los edificios sitos en Travesía de San Agustín, 8, y Colón 28.
4-5	SE-NO.	99	8,5	Recto. Fachada posterior del edificio número 28 de la calle Colón.
5-6	SO-NE.	304	5	Recto. Fachada posterior del edificio número 28 de la calle de Colón.
6-7	E-O.	70	3	Recto. Fachada Sur del edificio número 28 de la calle de Colón.
7-8	S-N.	304	13	Recto. Fachada posterior (Oeste) del edificio número 26 de la calle de Colón.
8-9	O-E.	300	20,5	Recto. Fachada Norte del edificio número 26 de la calle de Colón.
9-1	N-S.	295	35	Recto. Fachadas a la calle de Colón de los tres edificios citados.

Situación del punto de partida: Punto 10. Está situado en el vértice Noreste del edificio número 30 de la calle de Colón, en la confluencia de esta calle con la Travesía de San Agustín.

Lado	Dirección	Angulo	Longitud	Observaciones
				Zona «B». Superficie delimitada: 1.010 metros cuadrados.
10-11	N-S.	—	31	Recto. Coincide con las fachadas de los edificios números 30 y 32 de la calle de Colón.
11-12	E-O.	300	20	Recto. Medianería entre las fincas 32 y 34 de la calle de Colón.
12-13	N-S.	100	11,5	Recto. Coincide con alineación Este de la Travesía de Sánchez Vera.
13-14	E-O.	300	27	Recto.
14-15	S-N.	300	9	Recto.
15-10	SO-NE.	280	59	Coincide con la alineación Sur de la Travesía de San Agustín.

Los datos de dirección, ángulo y longitud son aproximados y el ángulo se ha medido en grados centesimales y en sentido dextrógiro.

11. Palencia.—Proyecto de determinación del polígono industrial «Nuestra Señora de los Angeles (ampliación)». Fue aprobado, conforme a la siguiente delimitación:

Superficie delimitada: 165.195 metros cuadrados aproximadamente.

Situación del punto de partida: En el cruce de la carretera de Burgos a Palencia con el camino de Besuqueros.

Lado	Tramo	Dirección	Angulo	Longitud	Observaciones
Oeste	1-2	S-N.	—	798	Línea con un trozo curvo paralelo a la carretera de Burgos a Palencia y después recta paralela al ferrocarril de Venta de Baños a Santander.
Norte	2-3	O-E.	302	335	Línea quebrada siguiendo las lindes de Mafripasa y Terracampes.
Este	3-4	N-S.	295	400	Línea recta desde el camino del Puercio hasta el cruce de los caminos de Correchiquilla con el de Besuqueros.
Este	4-1	NE-SO.	225	390	Línea quebrada siguiendo el camino de Besuqueros.

Los datos de dirección, ángulo y longitud son aproximados y el ángulo se ha medido en grados centesimales y en sentido dextrógiro.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de las Corporaciones Locales y demás interesados.

Madrid, 10 de diciembre de 1970.—El Director general, Antonio Linares.

RESOLUCION de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al Ministro de la Vivienda, con fecha 14 de diciembre de 1970, con indicación de la resolución recaída en cada caso.

Relación de asuntos sometidos al excelentísimo señor Ministro, con fecha 14 de diciembre de 1970, a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación

Urbana de 12 de mayo de 1958 y en el Decreto 63/1968, de 18 de enero, con indicación de la resolución recaída en cada caso:

1. Plasencia.—Plan Parcial de Ordenación Urbana del Polígono «Industrial de Plasencia». Fue aprobado.

Lo que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de las Corporaciones Locales y demás interesados.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.—El Director general, Antonio Linares Sánchez.

RESOLUCION de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, con fecha 17 de diciembre de 1970, con indicación de la resolución recaída en cada caso.

Relación de asuntos sometidos a la consideración del excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, con fecha 17 de diciembre de 1970, a propuesta del ilustrísimo señor Director general de